
	MANUAL INSTITUCIONAL DE CARGOS		Código: CM 01	
			Página: 1 de 3	
	MICROBIÓLOGO EXPERTO	CIENCIAS MÉDICAS	LABORATORIO NACIONAL DE AGUAS	
	Nombre del Cargo	Categoría	Área de Gestión Ocupacional	
Elaborado por: Cinthya Ríos Monge Fecha: Julio 2023		Revisado por: Dirección Gestión del Capital Humano Fecha: Julio 2023	Versión: No. 12-2023 Aprobado Acuerdo: AJD-2023-283 Fecha: Julio 2023	

NATURALEZA

Coordinar, supervisar y ejecutar las actividades propias de su departamento o área, con el fin de lograr el mejoramiento de la gestión institucional en materia de su competencia y de acuerdo con los requerimientos e intereses del Instituto.

ACTIVIDADES GENERALES

1. Realizar otras actividades asignadas por su superior, en materia de su competencia y/o afines con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos e intereses del Instituto.
2. Participar en actividades de capacitación, reuniones o eventos o comités o comisiones o grupos de trabajos tanto internos como externos, en materia de su competencia y/o relacionados con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos Institucionales.
3. Coordinar, supervisar y ejecutar la elaboración de términos de referencia y especificaciones técnicas, para la adquisición y contratación de Bienes y Servicios requeridos; así como fungir como contraparte técnica y coordinar y controlar el cumplimiento de los términos contractuales.
4. Revisar, aprobar y firmar; reportes, informes, cartas, memorandos u otros documentos en materia de su competencia y/o relacionadas con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos Institucionales.
5. Elaborar y presentar informes en materia de su competencia y/o relacionadas con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos Institucionales.
6. Elaborar y presentar propuestas de mejoramiento de la gestión institucional en materia de su competencia y/o relacionadas con el cargo que desempeña.
7. Coordinar, supervisar y ejecutar la formulación y evaluación del Presupuesto y el Plan Operativo Anual.


	MANUAL INSTITUCIONAL DE CARGOS		Código: CM 01
			Página: 2 de 3
	MICROBIÓLOGO EXPERTO	CIENCIAS MÉDICAS	LABORATORIO NACIONAL DE AGUAS
	Nombre del Cargo	Categoría	Área de Gestión Ocupacional
Elaborado por: Cinthya Ríos Monge Fecha: Julio 2023	Revisado por: Dirección Gestión del Capital Humano Fecha: Julio 2023	Versión: No. 12-2023 Aprobado Acuerdo: AJD-2023-283 Fecha: Julio 2023	

ACTIVIDADES PRINCIPALES

1. Coordinar, supervisar y ejecutar actividades relacionadas con la implementación y formulación de políticas, lineamientos, estrategias, normas, estándares, manuales y procedimientos; así como el diseño, validación, implementación y evaluación de planes, programas, proyectos y acciones relacionados con la microbiología y el control y vigilancia de la calidad del agua.
2. Coordinar, supervisar y ejecutar actividades relacionadas con la administración integrada de la información de la calidad del agua de los sistemas de acueducto y alcantarillado.
3. Coordinar, supervisar y llevar a cabo el desarrollo de investigaciones, estudios y análisis de laboratorio, tales como determinaciones parasitológicas, bacteriológicas, nematológicas, entre otras. Así como la ejecución de actividades del laboratorio, entre ellas: preparación de reactivos y medios de cultivo, siembra, lectura, inoculación, serologías, incubación, esterilización, entre otros, para los análisis de agua y el control y vigilancia de la calidad del agua.
4. Coordinar, supervisar y llevar a cabo el desarrollo de inspecciones sanitarias y/o estudios de calidad de agua potable y residual de los sistemas institucionales, así como en los sistemas administrados por municipalidades, ASADAS, Comités de Sistemas Rurales y Entes Públicos y Privados.
5. Coordinar, supervisar y ejecutar actividades relacionadas con el control de calidad de los materiales y reactivos que se utilizan en la potabilización del agua, así como las labores de mantenimiento básico de los equipos de laboratorio que utiliza en la ejecución de su trabajo.
6. Coordinar, supervisar y llevar a cabo actividades relacionadas con la operacionalización y mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad implementado en el Laboratorio Nacional de Aguas.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciatura o posgrado en una carrera universitaria en el área de Microbiología.

	MANUAL INSTITUCIONAL DE CARGOS		Código: CM 01	
			Página: 3 de 3	
	MICROBIÓLOGO EXPERTO	CIENCIAS MÉDICAS	LABORATORIO NACIONAL DE AGUAS	
	Nombre del Cargo	Categoría	Área de Gestión Ocupacional	
Elaborado por: Cinthya Ríos Monge Fecha: Julio 2023		Revisado por: Dirección Gestión del Capital Humano Fecha: Julio 2023	Versión: No. 12-2023 Aprobado Acuerdo: AJD-2023-283 Fecha: Julio 2023	

EXPERIENCIA


1. Siete años de experiencia en labores profesionales relacionadas con la coordinación, ejecución y control de acciones en gestión del Laboratorio Nacional de Aguas, control y vigilancia de la calidad de las aguas.
2. Tres años de experiencia en labores de dirección de personal a nivel profesional, técnico y operativo.

REQUISITO LEGAL


1. Incorporado al Colegio profesional respectivo cuando el mismo exista.
2. Licencia de conducir cuando el puesto lo exija.
3. Declaración de bienes y rendir la garantía o póliza de fidelidad cuando el puesto, por ley expresa así lo indique.

COMPETENCIAS

Tipo	Competencia	Grado	Concepto según el Grado
Institucional	Iniciativa: Busca otras alternativas para lograr las metas de implementación del cambio. Actúa cotidianamente buscando resolver las diferentes cuestiones que se le pueden presentar sin esperar que los otros resuelvan.	3	Resuelve problemas y supera obstáculos utilizando distintas aproximaciones y métodos. Elabora propuestas concretas para cubrir o satisfacer necesidades detectadas. Obtiene apoyo de sus pares y superiores para la implementación de una idea.
	Orientación de servicio al cliente: Sugiere y apoya acciones que permiten mejorar el servicio a los clientes. Se muestra siempre respetuoso y cortés ante las solicitudes de éstos.	3	Promueve las metas de la organización y respeta las normas. Verifica resultados y determina si son exactos y están completos.
	Compromiso y calidad organizacional: Mantiene una actitud diligente y promueve dentro del área de trabajo el mejoramiento continuo para el cumplimiento de los objetivos de la Dirección o Proceso, con el propósito de alcanzar la excelencia en la gestión y el logro de las metas de calidad deseadas.	3	Promueve las metas de la organización y respeta las normas. Verifica resultados y determina si son exactos y están completos.

	MANUAL INSTITUCIONAL DE CARGOS		Código: CM 01	
			Página: 4 de 3	
	MICROBIÓLOGO EXPERTO	CIENCIAS MÉDICAS	LABORATORIO NACIONAL DE AGUAS	
	Nombre del Cargo	Categoría	Área de Gestión Ocupacional	
	Elaborado por: Cinthya Ríos Monge Fecha: Julio 2023	Revisado por: Dirección Gestión del Capital Humano Fecha: Julio 2023	Versión: No. 12-2023 Aprobado Acuerdo: AJD-2023-283 Fecha: Julio 2023	

Por clase ocupacional y funciones	<p>Autonomía: La priorización que establece de sus trabajos es en la mayoría de los casos la más adecuada según la complejidad y urgencia de los proyectos. Trabaja en forma independiente. Busca oportunidades para mejorar, y las aprovecha sin que se las soliciten, simplificando tareas para mejorar la calidad y los resultados.</p>	4	<p>Realiza su trabajo de manera independiente y sin supervisión directa. Ejecuta las acciones pertinentes para resolver situaciones en los tiempos debidos. Está atento a proponer alternativas de trabajo que mejoren el cumplimiento de las tareas o proyectos.</p>
	<p>Capacidad de organización: Organiza el trabajo del proceso y diseña planes de acción para cumplir oportunamente con las metas establecidas. Controla el uso de la información y los recursos a su cargo y define la ubicación y acceso de la información y los recursos necesarios para la ejecución del proceso de trabajo en el que participa o dirige.</p>	3	<p>Cumple con los plazos preestablecidos y con la calidad requerida para el trabajo que se realiza. Organiza y distribuye los recursos de acuerdo a las prioridades, logrando optimizar su uso. Monitorea constantemente la disponibilidad de tiempo y recursos con los que cuenta.</p>
	<p>Capacidad para aprender e investigar: Mantiene una actitud permanente de superación formación personal mediante adquisición de nuevos conocimientos, manteniéndose al tanto de los avances tecnológicos y aplica en su trabajo lo aprendido e investigado y lo transfiere a sus compañeros.</p>	4	<p>Asume actividades con altas responsabilidades, que impliquen el desarrollo de nuevas habilidades y conocimientos. Participa constantemente en actividades de investigación y busca activamente oportunidades de formación tanto fuera como dentro de su lugar de trabajo. Genera espacios para compartir con los compañeros de grupo los nuevos conocimientos adquiridos.</p>
	<p>Comunicación asertiva: Se comunica y brinda en forma eficiente y eficaz, la información requerida del trabajo que realiza. Posee la habilidad para escuchar, percibir, explicar y presentar ideas en forma verbal y escrita de manera clara, concisa, lógica, acertada y convincente.</p>	3	<p>Dice claramente lo que piensa y siente sin herir los sentimientos de los interlocutores. Se muestra anuente a escuchar las ideas u opiniones de los demás, aunque sean opuestas a las propias. Realiza presentaciones orales o escritas de su trabajo, en las cuales emplea argumentos comprensibles, sólidos y consistentes. Adapta su argumentación a cada persona, grupo o situación.</p>
	<p>Pensamiento lógico-analítico: Evalúa objetivamente situaciones o problemas, analiza causas múltiples, relaciones y soluciones de problemas complejos. Valora situaciones alternativas y plantea las recomendaciones pertinentes que contribuyan a mejorar la gestión.</p>	4	<p>Confronta los problemas con diferentes alternativas de solución.</p> <p>Realiza estudios a profundidad, que permiten clarificar datos o situaciones complejas. Obtiene información significativa y pertinente para resolver los problemas.</p>


	MANUAL INSTITUCIONAL DE CARGOS		Código: CM 02	
			Página: 1 de 3	
	MICROBIÓLOGO ESPECIALISTA	CIENCIAS MÉDICAS	LABORATORIO NACIONAL DE AGUAS	
	Nombre del Cargo	Categoría	Área de Gestión Ocupacional	
Elaborado por: Cinthya Ríos Monge Fecha: Julio 2023		Revisado por: Dirección Gestión del Capital Humano Fecha: Julio 2023	Versión: No. 12-2023 Aprobado Acuerdo: AJD-2023-283 Fecha: Julio 2023	

NATURALEZA

Coordinar, ejecutar y controlar actividades profesionales propias de su departamento o área, con el fin de lograr el mejoramiento de la gestión institucional en materia de su competencia y de acuerdo con los requerimientos e intereses del Instituto.

ACTIVIDADES GENERALES

1. Realizar otras actividades asignadas por su superior, en materia de su competencia y/o afines con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos e intereses del Instituto.
2. Elaborar y presentar reportes e informes en materia de su competencia y/o relacionadas con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos Institucionales.
3. Participar en actividades de capacitación, reuniones, eventos, comités, comisiones o grupos de trabajos tanto internos como externos, en materia de su competencia y/o relacionados con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos Institucionales.
4. Ejecutar actividades relacionadas con la formulación y evaluación del Presupuesto y el Plan Operativo Anual, de la dependencia.
5. Ejecutar actividades relacionadas con la elaboración de términos de referencia y especificaciones técnicas, para la adquisición y contratación de Bienes y Servicios requeridos; así como fungir como contraparte técnica y coordinar y controlar el cumplimiento de los términos contractuales.
6. Revisar, corregir, aprobar y firmar; reportes, informes, cartas, memorandos u otros documentos en materia de su competencia y/o relacionadas con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos Institucionales.
7. Elaborar y presentar propuestas de mejoramiento de la gestión institucional en materia de su competencia y/o relacionadas con el cargo que desempeña.


	MANUAL INSTITUCIONAL DE CARGOS		Código: CM 02
			Página: 2 de 3
	MICROBIÓLOGO ESPECIALISTA	CIENCIAS MÉDICAS	LABORATORIO NACIONAL DE AGUAS
	Nombre del Cargo	Categoría	Área de Gestión Ocupacional
Elaborado por: Cinthya Ríos Monge Fecha: Julio 2023	Revisado por: Dirección Gestión del Capital Humano Fecha: Julio 2023	Versión: No. 12-2023 Aprobado Acuerdo: AJD-2023-283 Fecha: Julio 2023	

ACTIVIDADES PRINCIPALES

1. Coordinar, ejecutar y controlar actividades relacionadas con la implementación y formulación de políticas, lineamientos, estrategias, normas, estándares, manuales y procedimientos; así como el diseño, validación, implementación y evaluación de planes, programas, proyectos y acciones relacionados con la microbiología y el control y vigilancia de la calidad del agua.
2. Coordinar, ejecutar y controlar actividades relacionadas con la administración integrada de la información de la calidad del agua de los sistemas de acueducto y alcantarillado.
3. Coordinar, ejecutar y controlar el desarrollo de investigaciones, estudios y análisis de laboratorio, tales como determinaciones parasitológicas, bacteriológicas, nematológicas, entre otras. Así como la ejecución de actividades del laboratorio, entre ellas: preparación de reactivos y medios de cultivo, siembra, lectura, inoculación, serologías, incubación, esterilización, entre otros, para los análisis de agua y el control y vigilancia de la calidad del agua.
4. Coordinar, ejecutar y controlar el desarrollo de inspecciones sanitarias y/o estudios de calidad de agua potable y residual de los sistemas institucionales, así como en los sistemas administrados por municipalidades, ASADAS, Comités de Sistemas Rurales y Entes Públicos y Privados.
5. Coordinar, ejecutar y controlar actividades relacionadas con el control de calidad de los materiales y reactivos que se utilizan en la potabilización del agua, así como las labores de mantenimiento básico de los equipos de laboratorio que utiliza en la ejecución de su trabajo.
6. Coordinar, ejecutar y controlar actividades relacionadas con la operacionalización y mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad implementado en el Laboratorio Nacional de Aguas.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciatura o posgrado en una carrera universitaria en el área de Microbiología.

	MANUAL INSTITUCIONAL DE CARGOS		Código: CM 02	
			Página: 3 de 3	
	MICROBIÓLOGO ESPECIALISTA	CIENCIAS MÉDICAS	LABORATORIO NACIONAL DE AGUAS	
	Nombre del Cargo	Categoría	Área de Gestión Ocupacional	
Elaborado por: Cinthya Ríos Monge Fecha: Julio 2023		Revisado por: Dirección Gestión del Capital Humano Fecha: Julio 2023	Versión: No. 12-2023 Aprobado Acuerdo: AJD-2023-283 Fecha: Julio 2023	

EXPERIENCIA


1. Seis años de experiencia en labores profesionales relacionadas con la coordinación, ejecución y control de acciones en gestión del Laboratorio Nacional de Aguas, control y vigilancia de la calidad de las aguas.
2. Un año de experiencia en labores de dirección de personal a nivel profesional, técnico y operativo.

REQUISITO LEGAL


1. Incorporado al Colegio profesional respectivo cuando el mismo exista.
2. Licencia de conducir cuando el puesto lo exija.
3. Declaración de bienes y rendir la garantía o póliza de fidelidad cuando el puesto, por ley expresa así lo indique.

COMPETENCIAS

Tipo	Competencia	Grado	Concepto según el Grado
Institucional	Iniciativa: Formula ideas para mejorar y resolver situaciones que compete a sus funciones sin esperar que las cosas queden sin resolver.	2	Formula ideas nuevas y útiles para mejorar el trabajo diario o el proceso. Identifica nuevos métodos para hacer las cosas mejor y las comunica a sus compañeros o superior. Identifica en su entorno situaciones que requieren mejorar para agilizar y brindar un buen servicio.
	Orientación de servicio al cliente: Trata en forma atenta y respetuosa a clientes internos y externos. En ocasiones recomienda acciones para mejorar la atención de los clientes, demostrando interés en sus requerimientos.	2	Aporta ideas para mejorar el servicio, según las necesidades del cliente. Realiza funciones adicionales a las que le corresponde, en favor de dar respuesta oportuna a las necesidades y llenar las expectativas del usuario o cliente. Es receptivo, atento y escucha empáticamente al usuario, logrando una comunicación efectiva con éste.
	Compromiso y calidad organizacional: Muestra lealtad institucional y disposición para ayudar a otros a completar sus tareas y superar obstáculos, comprometido con la búsqueda de mejora continua y la obtención de resultados de calidad deseados.	3	Apoya a la organización en situaciones difíciles. Participa en lo que se necesita hacer y no solo en lo que le corresponde.

	MANUAL INSTITUCIONAL DE CARGOS		Código: CM 02	
			Página: 4 de 3	
	MICROBIÓLOGO ESPECIALISTA	CIENCIAS MÉDICAS	LABORATORIO NACIONAL DE AGUAS	
	Nombre del Cargo	Categoría	Área de Gestión Ocupacional	
Elaborado por: Cinthya Ríos Monge Fecha: Julio 2023		Revisado por: Dirección Gestión del Capital Humano Fecha: Julio 2023	Versión: No. 12-2023 Aprobado Acuerdo: AJD-2023-283 Fecha: Julio 2023	

Por clase ocupacional y funciones	<p>Capacidad de organización: Cumple con el plan de trabajo, manteniendo su puesto de trabajo, equipo, herramientas, materiales e información, organizado y ordenado, dándoles el adecuado uso y mantenimiento. Fortalece prácticas de orden en forma sistematizada.</p>	2	<p>Logra definir prioridades al organizar su trabajo. Se organiza por su propia cuenta para conseguir lo que se le pide. Sus trabajos reflejan orden. Ejecuta acciones orientadas a mantener organizados y ordenados los materiales, equipos, documentos y archivos de trabajo de su área o dependencia.</p>
	<p>Capacidad para aprender e investigar: Se preocupa por adquirir nuevos conocimientos y los aplica correctamente ante los desafíos que se le presenten en sus tareas habituales.</p>	2	<p>Reconoce sus propias limitaciones y necesidades de mejorar su preparación. Manifiesta su interés por capacitarse en áreas que se relacionan con sus tareas habituales. Busca información, lee y amplia conocimientos de temáticas específicas y las aplica correctamente en la ejecución de su trabajo. Acepta con gusto las oportunidades que se le brindan de adquirir nuevas habilidades técnicas e interpersonales.</p>
	<p>Comunicación asertiva: Cuenta con habilidad y aptitud para expresar sus ideas en forma verbal o escrita, de manera eficiente..</p>	2	<p>Emite mensajes verbales que son claros, comprensibles y convincentes. Escribe textos o documentos utilizando el vocabulario adecuado y con adecuada redacción y ortografía. Sostiene conversaciones fluidas y coherentes en el interior de su grupo de trabajo.</p>
	<p>Pensamiento lógico-analítico: Analiza y comprende problemas que se suscitan en su puesto de trabajo y crea relaciones básicas entre los factores que los determinan y recomienda acciones pertinentes.</p>	2	<p>Identifica relaciones de causa-efecto en los problemas diarios de su trabajo. Aporta acciones correctivas para resolver problemas. Utiliza la información relevante para tomar decisiones.</p>


	MANUAL INSTITUCIONAL DE CARGOS		Código: CM 03	
			Página: 1 de 3	
	MICROBIÓLOGO AVANZADO	CIENCIAS MÉDICAS	LABORATORIO NACIONAL DE AGUAS	
	Nombre del Cargo	Categoría	Área de Gestión Ocupacional	
Elaborado por: Cinthya Ríos Monge Fecha: Julio 2023	Revisado por: Dirección Gestión del Capital Humano Fecha: Julio 2023	Versión: No. 12-2023 Aprobado Acuerdo: AJD-2023-283 Fecha: Julio 2023		

NATURALEZA

Ejecutar y controlar actividades profesionales propias de su departamento o área, con el fin de lograr los objetivos propuestos y de acuerdo con los requerimientos e intereses del Instituto.

ACTIVIDADES GENERALES

1. Realizar otras actividades asignadas por su superior, en materia de su competencia y/o afines con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos e intereses del Instituto.
2. Elaborar y presentar reportes e informes en materia de su competencia y/o relacionadas con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos Institucionales.
3. Participar en actividades de capacitación, reuniones, eventos, comités, comisiones o grupos de trabajos tanto internos como externos, en materia de su competencia y/o relacionados con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos Institucionales.
4. Participar en la formulación y evaluación del Presupuesto y el Plan Operativo Anual, de la dependencia.
5. Participar en la elaboración de términos de referencia y especificaciones técnicas, para la adquisición y contratación de Bienes y Servicios requeridos; así como fungir como contraparte técnica y coordinar y controlar el cumplimiento de los términos contractuales.
6. Revisar, corregir, aprobar y firmar; reportes, informes, cartas, memorandos u otros documentos en materia de su competencia y/o relacionadas con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos Institucionales.
7. Elaborar y presentar propuestas de mejoramiento de la gestión institucional en materia de su competencia y/o relacionadas con el cargo que desempeña.


	MANUAL INSTITUCIONAL DE CARGOS		Código: CM 03	
			Página: 2 de 3	
	MICROBIÓLOGO AVANZADO	CIENCIAS MÉDICAS	LABORATORIO NACIONAL DE AGUAS	
	Nombre del Cargo	Categoría	Área de Gestión Ocupacional	
Elaborado por: Cinthya Ríos Monge Fecha: Julio 2023	Revisado por: Dirección Gestión del Capital Humano Fecha: Julio 2023	Versión: No. 12-2023 Aprobado Acuerdo: AJD-2023-283 Fecha: Julio 2023		

ACTIVIDADES PRINCIPALES

1. Ejecutar y controlar actividades relacionadas con la implementación y formulación de políticas, lineamientos, estrategias, normas, estándares, manuales y procedimientos; así como el diseño, validación, implementación y evaluación de planes, programas, proyectos y acciones relacionados con la microbiología y el control y vigilancia de la calidad del agua.
2. Ejecutar y controlar actividades relacionadas con la administración integrada de la información de la calidad del agua de los sistemas de acueducto y alcantarillado.
3. Ejecutar y controlar el desarrollo de investigaciones, estudios y análisis de laboratorio, tales como determinaciones parasitológicas, bacteriológicas, nematológicas, entre otras. Así como la ejecución de actividades del laboratorio, entre ellas: preparación de reactivos y medios de cultivo, siembra, lectura, inoculación, serologías, incubación, esterilización, entre otros, para los análisis de agua y el control y vigilancia de la calidad del agua.
4. Ejecutar y controlar el desarrollo de inspecciones sanitarias y/o estudios de calidad de agua potable y residual de los sistemas institucionales, así como en los sistemas administrados por municipalidades, ASADAS, Comités de Sistemas Rurales y Entes Públicos y Privados.
5. Ejecutar y controlar actividades relacionadas con el control de calidad de los materiales y reactivos que se utilizan en la potabilización del agua, así como las labores de mantenimiento básico de los equipos de laboratorio que utiliza en la ejecución de su trabajo.
6. Ejecutar y controlar actividades relacionadas con la operacionalización y mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad implementado en el Laboratorio Nacional de Aguas.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciatura en una carrera universitaria en el área de Microbiología.

	MANUAL INSTITUCIONAL DE CARGOS		Código: CM 03	
			Página: 3 de 3	
	MICROBIÓLOGO AVANZADO	CIENCIAS MÉDICAS	LABORATORIO NACIONAL DE AGUAS	
	Nombre del Cargo	Categoría	Área de Gestión Ocupacional	
Elaborado por: Cinthya Ríos Monge Fecha: Julio 2023		Revisado por: Dirección Gestión del Capital Humano Fecha: Julio 2023	Versión: No. 12-2023 Aprobado Acuerdo: AJD-2023-283 Fecha: Julio 2023	

EXPERIENCIA


Dos años de experiencia con la coordinación, ejecución y control de acciones en gestión del Laboratorio Nacional de Aguas, control y vigilancia de la calidad de las aguas.

REQUISITO LEGAL


1. Incorporado al Colegio profesional respectivo cuando el mismo exista.
2. Licencia de conducir cuando el puesto lo exija.
3. Declaración de bienes y rendir la garantía o póliza de fidelidad cuando el puesto, por ley expresa así lo indique.

COMPETENCIAS

Tipo	Competencia	Grado	Concepto según el Grado
Institucional	Iniciativa: Formula ideas para mejorar y resolver situaciones que compete a sus funciones sin esperar que las cosas queden sin resolver.	2	Formula ideas nuevas y útiles para mejorar el trabajo diario o el proceso. Identifica nuevos métodos para hacer las cosas mejor y las comunica a sus compañeros o superior. Identifica en su entorno situaciones que requieren mejorar para agilizar y brindar un buen servicio.
	Orientación de servicio al cliente: Trata en forma atenta y respetuosa a clientes internos y externos. En ocasiones recomienda acciones para mejorar la atención de los clientes, demostrando interés en sus requerimientos.	2	Aporta ideas para mejorar el servicio, según las necesidades del cliente. Realiza funciones adicionales a las que le corresponde, en favor de dar respuesta oportuna a las necesidades y llenar las expectativas del usuario o cliente. Es receptivo, atento y escucha empáticamente al usuario, logrando una comunicación efectiva con éste.
	Compromiso y calidad organizacional: Muestra lealtad institucional y disposición para ayudar a otros a completar sus tareas y superar obstáculos, comprometido con la búsqueda de mejora continua y la obtención de resultados de calidad deseados.	3	Apoya a la organización en situaciones difíciles. Participa en lo que se necesita hacer y no solo en lo que le corresponde.

	MANUAL INSTITUCIONAL DE CARGOS		Código: CM 03	
			Página: 4 de 3	
	MICROBIÓLOGO AVANZADO	CIENCIAS MÉDICAS	LABORATORIO NACIONAL DE AGUAS	
	Nombre del Cargo	Categoría	Área de Gestión Ocupacional	
	Elaborado por: Cinthya Ríos Monge Fecha: Julio 2023	Revisado por: Dirección Gestión del Capital Humano Fecha: Julio 2023	Versión: No. 12-2023 Aprobado Acuerdo: AJD-2023-283 Fecha: Julio 2023	

Por clase ocupacional y funciones	<p>Capacidad de organización: Cumple con el plan de trabajo, manteniendo su puesto de trabajo, equipo, herramientas, materiales e información, organizado y ordenado, dándoles el adecuado uso y mantenimiento. Fortalece prácticas de orden en forma sistematizada.</p>	2	<p>Logra definir prioridades al organizar su trabajo. Se organiza por su propia cuenta para conseguir lo que se le pide. Sus trabajos reflejan orden. Ejecuta acciones orientadas a mantener organizados y ordenados los materiales, equipos, documentos y archivos de trabajo de su área o dependencia.</p>
	<p>Capacidad para aprender e investigar: Se preocupa por adquirir nuevos conocimientos y los aplica correctamente ante los desafíos que se le presenten en sus tareas habituales.</p>	2	<p>Reconoce sus propias limitaciones y necesidades de mejorar su preparación. Manifiesta su interés por capacitarse en áreas que se relacionan con sus tareas habituales. Busca información, lee y amplia conocimientos de temáticas específicas y las aplica correctamente en la ejecución de su trabajo. Acepta con gusto las oportunidades que se le brindan de adquirir nuevas habilidades técnicas e interpersonales.</p>
	<p>Comunicación asertiva: Cuenta con habilidad y aptitud para expresar sus ideas en forma verbal o escrita, de manera eficiente..</p>	2	<p>Emite mensajes verbales que son claros, comprensibles y convincentes. Escribe textos o documentos utilizando el vocabulario adecuado y con adecuada redacción y ortografía. Sostiene conversaciones fluidas y coherentes en el interior de su grupo de trabajo.</p>
	<p>Pensamiento lógico-analítico: Analiza y comprende problemas que se suscitan en su puesto de trabajo y crea relaciones básicas entre los factores que los determinan y recomienda acciones pertinentes.</p>	2	<p>Identifica relaciones de causa-efecto en los problemas diarios de su trabajo. Aporta acciones correctivas para resolver problemas. Utiliza la información relevante para tomar decisiones.</p>


	MANUAL INSTITUCIONAL DE CARGOS		Código: CM 03	
			Página: 1 de 3	
	MICROBIÓLOGO GENERAL	CIENCIAS MÉDICAS	LABORATORIO NACIONAL DE AGUAS	
	Nombre del Cargo	Categoría	Área de Gestión Ocupacional	
Elaborado por: Cinthya Ríos Monge Fecha: Julio 2023		Revisado por: Dirección Gestión del Capital Humano Fecha: Julio 2023	Versión: No. 12-2023 Aprobado Acuerdo: AJD-2023-283 Fecha: Julio 2023	

NATURALEZA

Ejecutar actividades profesionales de alguna dificultad propias del Laboratorio Nacional de Aguas, con el fin de realizar el monitoreo de la calidad del agua potable y las aguas residuales.

ACTIVIDADES GENERALES

1. Realizar otras actividades asignadas por su superior, en materia de su competencia y/o afines con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos e intereses del Instituto.
2. Elaborar y presentar reportes e informes en materia de su competencia y/o relacionadas con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos Institucionales.
3. Participar en actividades de capacitación, reuniones, eventos, comités, comisiones o grupos de trabajos tanto internos como externos, en materia de su competencia y/o relacionados con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos Institucionales.
4. Participar en la formulación y evaluación del Presupuesto y el Plan Operativo Anual, de la dependencia.
5. Participar en la elaboración de términos de referencia y especificaciones técnicas, para la adquisición y contratación de Bienes y Servicios requeridos; así como fungir como contraparte técnica y coordinar y controlar el cumplimiento de los términos contractuales.
6. Revisar, corregir, aprobar y firmar; reportes, informes, cartas, memorandos u otros documentos en materia de su competencia y/o relacionadas con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos Institucionales.
7. Elaborar y presentar propuestas de mejoramiento de la gestión institucional en materia de su competencia y/o relacionadas con el cargo que desempeña.


	MANUAL INSTITUCIONAL DE CARGOS		Código: CM 03	
			Página: 2 de 3	
	MICROBIÓLOGO GENERAL	CIENCIAS MÉDICAS	LABORATORIO NACIONAL DE AGUAS	
	Nombre del Cargo	Categoría	Área de Gestión Ocupacional	
Elaborado por: Cinthya Ríos Monge Fecha: Julio 2023		Revisado por: Dirección Gestión del Capital Humano Fecha: Julio 2023	Versión: No. 12-2023 Aprobado Acuerdo: AJD-2023-283 Fecha: Julio 2023	

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Ejecutar determinaciones (siembras, lecturas, registro de resultados), para la detección, cuantificación y aislamiento de microorganismos (indicadores de contaminación, patógeno, etc), siguiendo las instrucciones establecidas en los diferentes procedimientos, de muestras de agua de diverso origen.
- Realizar e interpretar los gráficos de control y establecer las acciones que se deriven de esta interpretación.
- Evaluar la validación e implementación de nuevos ensayos.
- Probar nuevos métodos de análisis y validarlos.
- Ejecutar el Control interlaboratorio IELAB Calidad SL.
- Atender clientes internos y externos.
- Emitir en la base de datos cortes mensuales de calidad de los acueductos operados por las diferentes Regiones de AyA: muestras positivas por coliformes en sistemas clorados, puntos a remuestrear, puntos remuestreados, puntos con cloros inferiores a 0.5 mg/L, quejas recibidas y acueductos evaluados.
- Realizar recopilaciones para informe anual de calidad de AyA, Municipalidades y Acueductos operados por comités administradores o asociaciones.
- Elaborar informes especiales (solicitados por los diferentes clientes) de la Base de Datos de Microbiología.
- Reporte de resultados obtenidos en el análisis de muestras de Microbiología de Aguas Residuales por medio de la introducción de datos dentro de la base informática del laboratorio para permitir que se realicen los reportes de los resultados finales.
- Procesar los resultados realizados en aguas residuales.
- Efectuar el monitoreo y análisis del microorganismo bacteriano *Vibrio cholerae*, causante de la enfermedad del cólera.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciatura en una carrera universitaria en el área de Microbiología.

	MANUAL INSTITUCIONAL DE CARGOS		Código: CM 03	
			Página: 3 de 3	
	MICROBIÓLOGO GENERAL	CIENCIAS MÉDICAS	LABORATORIO NACIONAL DE AGUAS	
	Nombre del Cargo	Categoría	Área de Gestión Ocupacional	
Elaborado por: Cinthya Ríos Monge Fecha: Julio 2023		Revisado por: Dirección Gestión del Capital Humano Fecha: Julio 2023	Versión: No. 12-2023 Aprobado Acuerdo: AJD-2023-283 Fecha: Julio 2023	

EXPERIENCIA


Seis meses de experiencia con la coordinación, ejecución y control de acciones en gestión del Laboratorio Nacional de Aguas, control y vigilancia de la calidad de las aguas.

REQUISITO LEGAL


4. Incorporado al Colegio profesional respectivo cuando el mismo exista.
5. Licencia de conducir cuando el puesto lo exija.
6. Declaración de bienes y rendir la garantía o póliza de fidelidad cuando el puesto, por ley expresa así lo indique.

COMPETENCIAS

Tipo	Competencia	Grado	Concepto según el Grado
Institucional	Iniciativa: Formula ideas para mejorar y resolver situaciones que compete a sus funciones sin esperar que las cosas queden sin resolver.	2	Formula ideas nuevas y útiles para mejorar el trabajo diario o el proceso. Identifica nuevos métodos para hacer las cosas mejor y las comunica a sus compañeros o superior. Identifica en su entorno situaciones que requieren mejorar para agilizar y brindar un buen servicio.
	Orientación de servicio al cliente: Trata en forma atenta y respetuosa a clientes internos y externos. En ocasiones recomienda acciones para mejorar la atención de los clientes, demostrando interés en sus requerimientos.	2	Aporta ideas para mejorar el servicio, según las necesidades del cliente. Realiza funciones adicionales a las que le corresponde, en favor de dar respuesta oportuna a las necesidades y llenar las expectativas del usuario o cliente. Es receptivo, atento y escucha empáticamente al usuario, logrando una comunicación efectiva con éste.
	Compromiso y calidad organizacional: Muestra lealtad institucional y disposición para ayudar a otros a completar sus tareas y superar obstáculos, comprometido con la búsqueda de mejora continua y la obtención de resultados de calidad deseados.	3	Apoya a la organización en situaciones difíciles. Participa en lo que se necesita hacer y no solo en lo que le corresponde.
	Capacidad de organización: Cumple con el plan de trabajo, manteniendo su puesto de trabajo, equipo, herramientas, materiales e información,	2	Logra definir prioridades al organizar su trabajo. Se organiza por su propia cuenta para conseguir lo que se le pide. Sus trabajos reflejan orden. Ejecuta acciones orientadas a mantener organizados y

	MANUAL INSTITUCIONAL DE CARGOS		Código: CM 03	
			Página: 4 de 3	
	MICROBIÓLOGO GENERAL	CIENCIAS MÉDICAS	LABORATORIO NACIONAL DE AGUAS	
	Nombre del Cargo	Categoría	Área de Gestión Ocupacional	
Elaborado por: Cinthya Ríos Monge Fecha: Julio 2023		Revisado por: Dirección Gestión del Capital Humano Fecha: Julio 2023	Versión: No. 12-2023 Aprobado Acuerdo: AJD-2023-283 Fecha: Julio 2023	

Por clase ocupacional y funciones	<p>organizado y ordenado, dándoles el adecuado uso y mantenimiento. Fortalece prácticas de orden en forma sistematizada.</p>		<p>ordenados los materiales, equipos, documentos y archivos de trabajo de su área o dependencia.</p>
	<p>Capacidad para aprender e investigar: Se preocupa por adquirir nuevos conocimientos y los aplica correctamente ante los desafíos que se le presenten en sus tareas habituales.</p>	2	<p>Reconoce sus propias limitaciones y necesidades de mejorar su preparación. Manifiesta su interés por capacitarse en áreas que se relacionan con sus tareas habituales. Busca información, lee y amplia conocimientos de temáticas específicas y las aplica correctamente en la ejecución de su trabajo. Acepta con gusto las oportunidades que se le brindan de adquirir nuevas habilidades técnicas e interpersonales.</p>
	<p>Comunicación asertiva: Cuenta con habilidad y aptitud para expresar sus ideas en forma verbal o escrita, de manera eficiente..</p>	2	<p>Emite mensajes verbales que son claros, comprensibles y convincentes. Escribe textos o documentos utilizando el vocabulario adecuado y con adecuada redacción y ortografía. Sostiene conversaciones fluidas y coherentes en el interior de su grupo de trabajo.</p>
	<p>Pensamiento lógico-analítico: Analiza y comprende problemas que se suscitan en su puesto de trabajo y crea relaciones básicas entre los factores que los determinan y recomienda acciones pertinentes.</p>	2	<p>Identifica relaciones de causa-efecto en los problemas diarios de su trabajo. Aporta acciones correctivas para resolver problemas. Utiliza la información relevante para tomar decisiones.</p>


	MANUAL INSTITUCIONAL DE CARGOS		CM 04
			Página: 1 de 3
	MEDICO DE EMPRESA	CIENCIAS MÉDICAS	SALUD OCUPACIONAL
	Nombre del Cargo	Categoría	Área de Gestión Ocupacional
Elaborado por: Cinthya Ríos Monge Fecha: Julio 2023	Revisado por: Dirección Gestión del Capital Humano Fecha: Julio 2023	Versión: No. 12-2023 Aprobado Acuerdo: AJD-2023-283 Fecha: Julio 2023	

NATURALEZA

Ejecutar y controlar actividades profesionales propias de su área, con el fin de lograr los objetivos propuestos y de acuerdo con los requerimientos e intereses del Instituto.

ACTIVIDADES GENERALES

1. Realizar otras actividades asignadas por su superior, en materia de su competencia y/o afines con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos e intereses del Instituto.
2. Elaborar y presentar reportes e informes en materia de su competencia y/o relacionadas con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos Institucionales.
3. Participar en actividades de capacitación, reuniones, eventos, comités, comisiones o grupos de trabajos tanto internos como externos, en materia de su competencia y/o relacionados con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos Institucionales.
4. Participar en la formulación y evaluación del Presupuesto y el Plan Operativo Anual, de la dependencia.
5. Participar en la elaboración de términos de referencia y especificaciones técnicas, para la adquisición y contratación de Bienes y Servicios requeridos; así como fungir como contraparte técnica y coordinar y controlar el cumplimiento de los términos contractuales.
6. Revisar, corregir, aprobar y firmar; reportes, informes, cartas, memorandos u otros documentos en materia de su competencia y/o relacionadas con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos Institucionales.
7. Elaborar y presentar propuestas de mejoramiento de la gestión institucional en materia de su competencia y/o relacionadas con el cargo que desempeña.

	MANUAL INSTITUCIONAL DE CARGOS		CM 04
			Página: 2 de 3
	MEDICO DE EMPRESA	CIENCIAS MÉDICAS	SALUD OCUPACIONAL
	Nombre del Cargo	Categoría	Área de Gestión Ocupacional
Elaborado por: Cinthya Ríos Monge Fecha: Julio 2023	Revisado por: Dirección Gestión del Capital Humano Fecha: Julio 2023	Versión: No. 12-2023 Aprobado Acuerdo: AJD-2023-283 Fecha: Julio 2023	

ACTIVIDADES PRINCIPALES


1. Efectuar exámenes médicos, hace diagnósticos, revisa historiales clínicos, efectúa o dispone que se lleven a cabo exámenes o análisis especiales, en relación con las enfermedades, trastornos y lesiones del cuerpo humano, que presentan los pacientes que atiende.
2. Estudiar e interpretar los resultados de los exámenes y análisis, consulta con especialistas u otros médicos si así se requiere, a fin de corroborar el diagnóstico preliminar y prescribir los tratamientos adecuados.
3. Prescribe medicamentos, señalando a los pacientes el régimen que deben seguir para conservar o restablecer su salud y administra medicamentos u otras formas de tratamiento en el campo de la medicina en general, cuando sea necesario.
4. Administrar, registrar, controlar, actualizar y elaborar fichas clínicas para el manejo integrado la información sobre los pacientes examinados, en los que indica los trastornos que padecen y el tratamiento que les ha sido aplicado o prescrito.
5. Mantener un control de insumos requeridos para las actividades del servicio de medicina y gestionar las requisiciones que sean necesarias.
6. Elaborar investigaciones, estudios y programas de salud en el Instituto.
7. Referir pacientes a los especialistas correspondientes cuando existan casos que lo ameriten.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciado en Medicina


EXPERIENCIA

Dos años de experiencia en la atención de trabajadores en empresas públicas y privadas.

	MANUAL INSTITUCIONAL DE CARGOS		CM 04
			Página: 3 de 3
	MEDICO DE EMPRESA	CIENCIAS MÉDICAS	SALUD OCUPACIONAL
	Nombre del Cargo	Categoría	Área de Gestión Ocupacional
Elaborado por: Cinthya Ríos Monge Fecha: Julio 2023	Revisado por: Dirección Gestión del Capital Humano Fecha: Julio 2023	Versión: No. 12-2023 Aprobado Acuerdo: AJD-2023-283 Fecha: Julio 2023	

REQUISITO LEGAL

1. Incorporado al Colegio profesional respectivo cuando el mismo exista.
2. Licencia de conducir cuando el puesto lo exija.
3. Declaración de bienes y rendir la garantía o póliza de fidelidad cuando el puesto, por ley expresa así lo indique.


	MANUAL INSTITUCIONAL DE CARGOS		CM 05	
			Página: 1 de 3	
	ODONTÓLOGO	CIENCIAS MÉDICAS	SALUD OCUPACIONAL	
	Nombre del Cargo	Categoría	Área de Gestión Ocupacional	
Elaborado por: Cinthya Ríos Monge Fecha: Julio 2023	Revisado por: Dirección Gestión del Capital Humano Fecha: Julio 2023	Versión: No. 12-2023 Aprobado Acuerdo: AJD-2023-283 Fecha: Julio 2023		

NATURALEZA

Ejecutar y controlar actividades profesionales propias de su área, con el fin de lograr los objetivos propuestos y de acuerdo con los requerimientos e intereses del Instituto.

ACTIVIDADES GENERALES

1. Realizar otras actividades asignadas por su superior, en materia de su competencia y/o afines con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos e intereses del Instituto.
2. Elaborar y presentar reportes e informes en materia de su competencia y/o relacionadas con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos Institucionales.
3. Participar en actividades de capacitación, reuniones, eventos, comités, comisiones o grupos de trabajos tanto internos como externos, en materia de su competencia y/o relacionados con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos Institucionales.
4. Participar en la formulación y evaluación del Presupuesto y el Plan Operativo Anual, de la dependencia.
5. Participar en la elaboración de términos de referencia y especificaciones técnicas, para la adquisición y contratación de Bienes y Servicios requeridos; así como fungir como contraparte técnica y coordinar y controlar el cumplimiento de los términos contractuales.
6. Revisar, corregir, aprobar y firmar; reportes, informes, cartas, memorandos u otros documentos en materia de su competencia y/o relacionadas con el cargo que desempeña, de acuerdo con los requerimientos Institucionales.
7. Elaborar y presentar propuestas de mejoramiento de la gestión institucional en materia de su competencia y/o relacionadas con el cargo que desempeña.

	MANUAL INSTITUCIONAL DE CARGOS		CM 05	
			Página: 2 de 3	
	ODONTÓLOGO	CIENCIAS MÉDICAS	SALUD OCUPACIONAL	
	Nombre del Cargo	Categoría	Área de Gestión Ocupacional	
Elaborado por: Cinthya Ríos Monge Fecha: Julio 2023	Revisado por: Dirección Gestión del Capital Humano Fecha: Julio 2023	Versión: No. 12-2023 Aprobado Acuerdo: AJD-2023-283 Fecha: Julio 2023		

ACTIVIDADES PRINCIPALES


1. Efectuar exámenes médicos, hace diagnósticos, revisa historiales clínicos, efectúa o dispone que se lleven a cabo exámenes o análisis especiales, en relación con las enfermedades, trastornos y lesiones del cuerpo humano, que presentan los pacientes que atiende.
2. Estudiar e interpretar los resultados de los exámenes y análisis, consulta con especialistas u otros médicos si así se requiere, a fin de corroborar el diagnóstico preliminar y prescribir los tratamientos adecuados.
3. Prescribe medicamentos, señalando a los pacientes el régimen que deben seguir para conservar o restablecer su salud y administra medicamentos u otras formas de tratamiento en el campo de la medicina en general, cuando sea necesario.
4. Administrar, registrar, controlar, actualizar y elaborar fichas clínicas para el manejo integrado la información sobre los pacientes examinados, en los que indica los trastornos que padecen y el tratamiento que les ha sido aplicado o prescrito.
5. Mantener un control de insumos requeridos para las actividades del servicio de medicina y gestionar las requisiciones que sean necesarias.
6. Elaborar investigaciones, estudios y programas de salud en el Instituto.
7. Referir pacientes a los especialistas correspondientes cuando existan casos que lo ameriten.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciado en Odontología

EXPERIENCIA

Dos años de experiencia en la atención de trabajadores en empresas públicas y privadas.

	MANUAL INSTITUCIONAL DE CARGOS		CM 05
			Página: 3 de 3
	ODONTÓLOGO	CIENCIAS MÉDICAS	SALUD OCUPACIONAL
	Nombre del Cargo	Categoría	Área de Gestión Ocupacional
Elaborado por: Cinthya Ríos Monge Fecha: Julio 2023	Revisado por: Dirección Gestión del Capital Humano Fecha: Julio 2023	Versión: No. 12-2023 Aprobado Acuerdo: AJD-2023-283 Fecha: Julio 2023	

REQUISITO LEGAL

1. Incorporado al Colegio profesional respectivo cuando el mismo exista.
2. Licencia de conducir cuando el puesto lo exija.
3. Declaración de bienes y rendir la garantía o póliza de fidelidad cuando el puesto, por ley expresa así lo indique.